

No.259

Al C. Juez lo. de Letras del Ramo Penal.

Monterrey.

En referencia a su atenta comunicación número 1008, del mes en curso tengo el honor de participar a ese Juzgado de su digno cargo que con esta fecha fueron notificados los señores Apolonio Guajardo y Luis - Dávila, de esta vecindad a efecto de comparezcan mañana mismo a las diez de la mañana, ante esa propia autoridad, para la practica de la diligencia a que se contrae la comunicación expresada. Lo que tengo el honor de decir a Ud. en debida respuesta de dicha comunicación, y para su conocimiento y protestándole mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION.

Garza García, 14 de junio de 1920

El Alcalde 2o. Judicial.

Silvio Guajardo
Alcalde 2o. Judicial